

**Minuta número 19
Sexagésima Sexta Legislatura
Comisión de Administración
Reunión celebrada el 24 de Septiembre de 2025**

Presidencia del Diputado Jorge Arturo Espadas Galván

En la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día miércoles 24 veinticuatro del mes de septiembre de dos mil veinticinco, en la Casa Legislativa, ubicada en Paseo del Congreso # 60 Marfil, Guanajuato, se reunieron las Diputadas Martha Edith Moreno Valencia y María del Pilar Gómez Enríquez, así como los Diputados Jorge Arturo Espadas Galván, José Erandi Bermúdez Méndez y Alejandro Arias Ávila, que integran la Comisión de Administración de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:

La secretaria pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados Jorge Arturo Espadas Galván, Martha Edith Moreno Valencia, María del Pilar Gómez Enríquez, José Erandi Bermúdez Méndez y Alejandro Arias Ávila.

El presidente de la Comisión propone incluir el punto de análisis del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2026.

En el **punto tres**, se dio lectura a la presentación de los Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondientes al mes de Agosto de 2025, de conformidad con lo establecido en la fracción V del artículo 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **Concluida la exposición se puso**

a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, los Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales, correspondientes al mes de Agosto de 2025 y se autoriza presentar al Pleno del Congreso para su aprobación. --

En cuanto al **punto cuatro**, se dio lectura a la presentación de los estados financieros correspondientes al mes de Agosto de 2025, de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **Concluida la exposición se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, los informes de los conceptos generales de los estados financieros correspondientes al mes de Agosto de 2025, en los términos expuestos y se autoriza presentar al Pleno del Congreso para su aprobación.** -----

Respecto al **punto cinco**, se dio lectura al acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en el cual propone a esta Comisión de Administración la liberación de las plazas nivel tabular dos de los Grupos y Representaciones Parlamentarias a partir del primero de octubre del año en curso, así como también se considere la previsión en el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2026, por lo que se tendrán que realizar algunos ajustes en varias partidas para darle la suficiencia presupuestal, cuidando el porcentaje establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, toda vez que la previsión presupuestal en el Capítulo 1000 se encuentra ya casi agotada en su totalidad, alcanzando el límite estipulado por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y en seguimiento al acuerdo de fecha 18 de marzo de 2025 punto 4 inciso c) por esta Comisión de Administración. **Concluida la exposición se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, la**

liberación de las contrataciones de las plazas nivel tabular dos conforme a lo presupuestado y a partir del 1 de octubre, aplicando las economías por Grupos Parlamentarios a los saldos por pasivos laborales, asimismo a efecto de estar en posibilidad de llevar dichas plazas al ejercicio fiscal 2026, se acuerda que en el proyecto de presupuesto correspondiente se ajuste en su caso el capítulo 4000 de Grupos y/o Junta de Gobierno. Se instruye al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo. -----

En el punto seis, una vez que se dio lectura al acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, mediante el cual solicita autorización para dar suficiencia presupuestal a la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, por asistir al evento México Carbon Forum 2025, celebrado el 10 y 11 de septiembre del año en curso, en Tampico, Tamaulipas. Concluida la exposición se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, dar la suficiencia presupuestal por el monto de \$4,808.00 (cuatro mil ochocientos ocho pesos 00/100 M.N.), derivado de los gastos por la participación de la Diputada Presidenta de la Comisión del Medio Ambiente, al evento denominado México Carbon Forum 2025, celebrado en Tampico, Tamaulipas. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo. De igual forma, se aprueba dar suficiencia presupuestal a la partida que así lo requiera. -----

En el punto siete, se dio lectura a la presentación de la propuesta del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2026 del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Concluida la explicación se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor, resultando aprobado por



66^a LEGISLATURA
CONGRESO
GUANAJUATO



unanimidad de los presentes, la propuesta del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2026 del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y se autoriza su presentación a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, conforme a lo establecido en el artículo 105 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo. - - - - -

En lo que respecta al **punto ocho**, de asuntos generales no se registraron temas a tratar. - - - - -

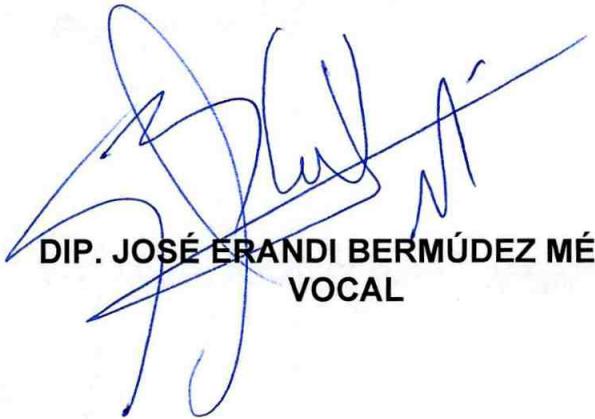
Respecto al **punto nueve**, se da lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, se somete a consideración y votación resultando aprobada por unanimidad al computarse cinco votos a favor. - - - - -

Agotados los puntos listados en el orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día veinticuatro del mes de Septiembre del año 2025, manifestando el Diputado Presidente que se les convocará para la siguiente sesión por conducto del Secretario Técnico. - - - - -

DIP. JORGE ARTURO ESPADAS GALVÁN
PRESIDENTE



DIP. MARTHA EDITH MORENO VALENCIA
SECRETARIA



DIP. JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ
VOCAL



DIP. MARÍA DEL PILAR GÓMEZ ENRÍQUEZ
VOCAL



DIP. ALEJANDRO ARIAS ÁVILA
VOCAL

NOTA: Esta foja 5/5 forma parte de la Minuta número 19 diecinueve, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Administración, celebrada el veinticuatro del mes de Septiembre de dos mil veinticinco.